GRADO ELEMENTAL

INTRODUCCIÓN

Las Enseñanzas Elementales de Flauta Travesera constarán de dos ciclos, con una duración de dos cursos cada uno. Durante los mismos el alumnado asistirá a 1 hora de clase individual de Instrumento y 2 horas de Lenguaje Musical y Coro. Completará esta formación con una hora semanal de clase colectiva en los cursos tercero y cuarto aprobado en Claustro.

Este periodo resulta determinante en la formación del futuro instrumentista, ya que, durante el mismo, deberemos sentar unas sólidas bases técnicas, fomentar unos hábitos correctos y saludables en el alumnado, así como potenciar sus cualidades y gusto por la música, presentándose la clase de instrumento como vehículo de conexión y eje vertebrador entre todas las asignaturas.

El estudio de un instrumento es un aprendizaje complejo ya que requiere tanto de un adecuado desarrollo cognitivo como de unas determinadas habilidades motrices, jugando además factores externos, como el interno, un papel muy importante en todo este proceso. Así pues, deberemos tener muy en cuenta todas estas cuestiones.

Lo habitual es que el alumnado de Enseñanzas Elementales esté en edades comprendidas entre los 8 y 12 años, lo que les permitirá ya poder utilizar un pensamiento lógico y con una psicomotricidad fina aún en desarrollo. El estudio de un instrumento les facilitará en este sentido la adquisición de nuevos conocimientos, poder desarrollar pensamientos cada vez más elaborados, así como mayor coordinación y destrezas corporales.

Es importante también mencionar el entorno del Conservatorio "Manuel Rodríguez Jaurés". Situado en la cuenca carbonífera del Nalón, la economía del municipio depende principalmente de la industria, estando sometido desde los años 70 a diversas crisis económicas lo que ha provocado un envejecimiento de la población y diversos cambios sociales. En este contexto este centro debe dar respuesta a las necesidades musicales de los distintos municipios mancomunados (Langreo, San Martín del Rey Aurelio, Pola de Laviana, Sobrescobio y Campo de Caso), lo que condiciona toda la organización horaria para facilitar la asistencia a todo el alumnado.

Teniendo en cuenta las peculiaridades del que cursa estas enseñanzas y atendiendo a estos objetivos, abordaremos durante este periodo un repertorio variado y rico con obras de diferentes estilos que permitan desarrollar sus cualidades como instrumentista, así como otra serie de valores imprescindibles en un entorno educativo como son su propio gusto personal y espíritu crítico, la capacidad de trabajo, de cooperación y desarrollo social.

Finalizado este periodo formativo, el alumno/a podrá acceder Enseñanzas Profesionales mediante la realización de una prueba. En ella tendrá que demostrar haber superado satisfactoriamente los objetivos fijados en las enseñanzas elementales, así como una serie de contenidos específicos para su realización (prueba de conocimientos teóricos e instrumental).

Por último, mencionar que esta Programación Didáctica en cuanto a este periodo formativo se refiere, ha sido revisada conforme a la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 2/ 2006 de 3 de Mayo.
- Decreto 57/ 2007 de 24 de Mayo.
- Decreto 76/ 2007 de 20 de Junio.

PRIMER CURSO

OBJETIVOS

- Conocer las partes de la flauta.
- Adquirir una adecuada técnica respiratoria.
- Controlar la emisión del sonido: estabilidad, homogeneidad y calidad.
- Conocer y controlar los músculos y órganos que intervienen al tocar, tanto los faciales como corporales.
- Adquirir una adecuada posición, evitando tensiones innecesarias.
- Estimular y desarrollar la audición y sensibilidad musical.
- Tocar ligado y con picado sencillo.
- Controlar los músculos faciales evitando tensiones.
- Conocer y dominar las posiciones de las notas.
- Leer a primera vista piezas sencillas (adecuadas al nivel de cada alumno)
- Desarrollar la memoria musical.
- Interpretar estudios, obras o fragmentos controlando la rítmica y sonoridad.

CONTENIDOS

- Explicaciones sobre las partes de la flauta, su montaje, cuidado y limpieza.
- Práctica y desarrollo de la técnica respiratoria, con y sin el instrumento.
- Explicaciones y práctica sobre la correcta colocación del cuerpo.
- Práctica de la relajación corporal.
- Ejercicios de sonido con la boquilla.
- Conocimiento y control de la tesitura comprendida entre el do grave y el mí de la tercera octava (do4- mi6).
- Ejercicios de sonido en toda la tesitura anteriormente citada.
- Práctica de la sonoridad y flexibilidad en ligados.
- Trabajo con fragmentos ligados.
- Práctica de escalas mayores, menores y cromáticas.
- Lectura a primera vista de pequeñas piezas sencillas.
- Trabajo de piezas cortas de memoria.
- Trabajo con armónicos.
- Estudios de Altés.
- Pequeños fragmentos de la Flauta Clásica.
- Piezas acompañadas por el profesor y/o pianista acompañante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, siendo los criterios de evaluación todos aquellos elementos que nos ayuden a revisar el progreso del alumnado. Asimismo, estos nos servirán para diseñar nuevas pautas de trabajo en función de los resultados y poder optimizar su desarrollo. En el curso primero de enseñanzas elementales serán los siguientes:

- Mostrar una actitud positiva y de colaboración en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - La adquisición de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar en las actividades organizadas y/o promovidas desde la asignatura y el centro.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la actividad despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación y expectativas que les suscitan las enseñanzas musicales.

- Tocar empleando una correcta técnica respiratoria y corporal.

  Con este criterio se valorará:
  - El conocimiento que el alumno/a ejerce sobre su sistema muscular y respiratorio: músculos faciales, abdominales y extremidades.
  - La gestión, uso y control de los esfuerzos que el alumno/a ejerce al tocar: el nivel de relajación corporal que tiene, su colocación y coordinación entre miembros.

- Emitir sonidos con un timbre y color adecuados.

  Con este criterio se evaluará:
  - El empleo y control que el alumno/a ejerce sobre su respiración.
  - La sensibilidad auditiva que posee.

- Conocer y aplicar en el repertorio los aspectos técnicos trabajados durante el curso.

  Con este criterio se evaluará:
  - El grado de conocimiento que el alumno/a ha adquirido sobre su instrumento.
  - El adecuado empleo que realice sobre distintos aspectos técnicos: sonoridad, articulación y digitación.

- Interpretar los ejercicios, estudios y obras mostrando un aprendizaje positivo.

Con este criterio valorará:

- La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
- El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).

- Interpretar el repertorio propuesto durante el curso mostrando un nivel adecuado.

Con este criterio se valorará:

- El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
- La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
- El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
- El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en la Enseñanza Elemental será cualitativa con las siguientes valoraciones: destaca, progresa adecuadamente o necesita mejorar. La misma vendrá reflejada en el Boletín de Notas que se entregará a cada alumno/a al término de cada Trimestre. Debemos tener en cuenta, que, a excepción de las calificaciones obtenidas al final de cada ciclo, que quedarán reflejadas en el expediente académico del alumno/a, las restantes pasarán a ser un instrumento informativo e indicativo del nivel de progreso y/o aprovechamiento de sus estudios.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.
- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.
- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro representará un 10% de la calificación.
- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso (seguimiento del Plan de Acción Tutorial).
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Aquellos estudiantes que hayan **perdido la Evaluación Continua** o hayan obtenido calificaciones negativas a lo largo del curso, deberán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio en la que tendrán que interpretar al menos una escala, un estudio y un fragmento de los indicados en los contenidos mínimos.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la consecución de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Escala Cromática entre do4 y mi6.
- Altés: lecciones de la 1 a la 6.
- Flauta Clásica: seis fragmentos.

Nota: Se requerirá acompañamiento de piano en aquellas piezas que lo tengan.

METODOLOGÍA

Serán pilares en la Enseñanza Elemental de la especialidad de flauta travesera los siguientes:

Principios metodológicos:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.

- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** y del propio instrumento que el alumno tenga. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.

- Coordinaremos nuestro trabajo con las profesoras de Lenguaje Musical. Desde el aula de Flauta, se estará en comunicación directa con las profesoras de Lenguaje Musical para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, así como de tratar y atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**

- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.

- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.

- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con otros instrumentistas:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones pertenecientes al Conservatorio.

- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.

- **Audición de los alumnos de Flauta Travesera de final de Ciclo**: durante el último trimestre, todos los alumnos que vayan a finalizar cuarto curso de Enseñanzas Elementales, deberán tocar en público al menos una obra completa de las trabajadas en su repertorio.

- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.

- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.

- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.

- **Asistencia a los Seminarios de Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento que hubiese en Asturias y sean de interés.

- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.

- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.

- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.

- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos u otros Centros Educativos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera, así como colaboraciones y proyectos puntuales con otros centros educativos del Valle del Nalón.

-

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos los siguientes materiales:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio.
- Diario de seguimiento de las clases (profesor).
- Cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- Salvador Espasa: Desarrollo del estudio parte 1. Mundimúsica Ediciones
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen I: Sonido.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés, parte primera.
- Trevor Wye: Iniciación a la Flauta Travesera volúmenes 1 y 2.
- Francois Daneels : Le flutiste en Herbe.
- Marcel Moyse : le debutant flautist.
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta.
- Isabelle Ory: La flauta travesera parte 1. Dasí Flautas Ediciones.
- M. Femenía: Flautopía 1. Sonata Ediciones.
- Kathy Blocki. Flute Mothod 1.
- Peter Wastall. Aprende tocando la flauta. Mundimúsica Ediciones.

Obras:

- La Flauta Clásica, parte I.

Lecturas:

- Trevor Wye: La Flauta como es debido. Editorial Mundimúsica.

SEGUNDO CURSO GRADO ELEMENTAL

Debemos tener en cuenta que el proceso de aprendizaje de la Flauta Travesera es continuo y que todos sus elementos se hayan íntimamente relacionados. Esto significa que los objetivos trabajados en años anteriores siguen siendo materia de estudio, adaptando los contenidos a las exigencias de un nivel más avanzado. Así, solamente reseñaremos aquellos que aparezcan por primera vez o los que, aunque ya hayan sido tratados, sean un bloque importante a lo largo del curso.

OBJETIVOS:

- Mantener una correcta posición corporal que facilite la respiración y la emisión de los sonidos.
- Conocer y emplear las digitaciones en todo el registro de la Flauta Travesera.
- Utilizar y diferenciar distintas articulaciones: ligado, picado simple y staccato.
- Controlar la sonoridad de la tercera octava.
- Desarrollar y potenciar la sensibilidad auditiva.
- Conocer, diferenciar y emitir sonidos con distintas dinámicas.
- Estimular la autonomía y sentido crítico para que el alumno comience a realizar sus propias correcciones: en la técnica, calidad de sonido, afinación y dinámica.
- Controlar los músculos de los labios, evitando tensiones innecesarias.
- Afianzar la calidad tímbrica del sonido, controlando la emisión y cuidando la embocadura.
- Leer a primera vista piezas adecuadas al nivel.
- Interpretar de memoria pequeños fragmentos.
- Desarrollar la capacidad pulmonar.
- Tocar empleando una adecuada técnica respiratoria.
- Utilizar y diferenciar las distintas articulaciones trabajadas durante el curso.
- Interpretar un repertorio empleando nuevos componentes técnicos.

CONTENIDOS:

- Trabajo de sonido en todo el registro de la flauta.
- Relajación corporal y facial, para evitar malos hábitos y lesiones.
- Desarrollo de los matices: piano, forte, mf, mp.
- Articulaciones: picado simple, ligado y staccatto.
- Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Práctica de escalas con diferentes articulaciones.
- Escala cromática.
- Intervalos de tercera.
- Ejercicios de respiración con instrumento y sin él.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas cortas de memoria.

- Trabajo de armónicos.
- Ejecución de los distintos estudios y obras del curso, controlando la respiración y la emisión del sonido.
- Inicio hacia la expresión y fraseo musical en pequeñas piezas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, constituyendo la falta injustificada a más de cuatro clases motivo de pérdida de la misma. En este supuesto, el alumno tendrá que presentar un examen final si desea recuperar la materia correspondiente (ver apartado de pruebas extraordinarias).

Se entenderán como criterios de evaluación a todos aquellos elementos que nos ayuden a revisar el progreso del alumnado. Asimismo, estos nos servirán para diseñar nuevas pautas de trabajo en función de los resultados y poder optimizar su desarrollo. En el curso segundo serán los siguientes:

- Mostrar una actitud positiva y de colaboración en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar en las actividades musicales del aula y centro.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Aplicar los nuevos conocimientos técnicos y musicales en el repertorio del curso.

  Con este criterio se valorará:
  - La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, dinámicas y digitaciones.
  - El conocimiento y dominio mecánico que el alumno/a posee de su instrumento.

- Interpretar los ejercicios, estudios y obras propuestas mostrando un aprendizaje positivo.

  Con este criterio se valorará:
  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.

- El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
- La sensibilidad auditiva que posee.
- El nivel de conocimiento técnico que posee.
- El uso y combinación de elementos que realiza el alumno que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.

- Leer a primera vista piezas más complicadas.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
  - El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
  - La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
  - El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
  - El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en los estudios de Segundo curso de Enseñanzas Elementales será cualitativa: insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente. La misma vendrá reflejada en el Boletín de Notas que se entregará al alumno/a tras la finalización de cada Trimestre. Además, por tratarse este curso de un final de ciclo, la calificación obtenida al término de la Tercera Evaluación quedará reflejada en el expediente académico del alumno/a.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso (seguimiento del Plan de Acción Tutorial).
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los/las estudiantes que hayan **perdido la Evaluación Continua,** hayan sido evaluados negativamente, o deseen acceder a este curso, deberán realizar una prueba extraordinaria a principios del mes de junio en el que el alumno/a tendrá que interpretar una escala, un estudio de Altés, otro de Gariboldi y una pieza de Flauta Clásica de entre los que figuran a continuación como contenidos mínimos.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la consecución de unos contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores y menores hasta tres alteraciones.
- Escala cromática entre do4 y la6.
- Altés volumen 1: lecciones 6 a 11.
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta: 8 estudios.
- Flauta Clásica parte 2: seis fragmentos.

Notas aclaratorias: los fragmentos de Flauta Clásica podrán ser sustituidos por dos obras del repertorio flautístico de nivel similar. También se podrá optar por una combinación de fragmentos de Flauta Clásica con una obra.

Se requerirá acompañamiento de piano en aquellas piezas que lo tengan.

METODOLOGÍA

Serán pilares en las Enseñanzas Elementales en la especialidad de flauta travesera los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.

- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** y del propio instrumento que el alumno tenga. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.

- Coordinaremos nuestro trabajo con las profesoras de Lenguaje Musical. Desde el aula de Flauta, se estará en comunicación directa con las profesoras de Lenguaje Musical para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, así como de tratar y atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**

- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.

- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin

de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.

- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con otros instrumentistas:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones pertenecientes al Conservatorio.

- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.

- **Audición de los alumnos de Flauta Travesera de final de Ciclo**: durante el último trimestre, todos los alumnos que vayan a finalizar cuarto curso de Enseñanza Elemental, deberán tocar en público al menos una obra completa de las trabajadas en su repertorio.

- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.

- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.

- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.

- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento

- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.

- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.

- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.

- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos u otros Centros Educativos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera, así como colaboraciones y proyectos puntuales con otros centros educativos del Valle del Nalón.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio.
- Diario de seguimiento de las clases (profesor).
- Cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos.

Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.

- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Ejercicios Técnicos:

- Trevor Wye- Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 1: Sonido.
- Salvador Espasa. Desarrollo del Estudio parte 2. Mundimúsica Ediciones.
- Francisco González: 20 ejercicios para la Flauta.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altes parte primera.
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta.
- Gariboldi: estudios memore Op. 131.
- Isabelle Ory: La flauta travesera parte 2. Dasí Flautas Ediciones.
- M. Femenía: Flautopía 2. Sonata Ediciones.

Obras:

- La Flauta Clásica volúmenes 1 y 2.
- E. Bozza: Cuatro piezas fáciles.
- E. Bozza: “Air de ville”.
- H. Tomassi: “Le petit chevrier corse”

Lecturas:

- Trevor Wye: La Flauta como es debido. Editorial Mundimúsica Garijo.

TERCER CURSO GRADO ELEMENTAL

OBJETIVOS:

- Mantener una correcta posición corporal que facilite la respiración y la emisión de sonidos.
- Conseguir sonidos sin agudos forzar los músculos de la los labios.
- Afianzar la calidad del sonido, controlando la emisión y poniendo cuidado en la embocadura.
- Extender homogeneizar la tesitura hasta el do sobreagudo.
- Insistir en la importancia de la respiración a la hora de tocar.
- Mejorar y practicar la articulación.
- Leer a primera vista piezas (adecuadas al nivel de cada alumno).
- Desarrollar la capacidad de tocar de memoria (piezas adecuadas al nivel de cada alumno).
- Practicar escalas (con distintas articulaciones) hasta cuatro alteraciones (mayores y menores armónica).
- Profundizar en el estudio y comprensión de los matices y el fraseo musical.
- Ajustar la afinación de los finales de frase.
- Homogeneizar el sonido en todos los registros de la flauta.
- Estimular la autonomía del alumno para que realice sus propias correcciones en la calidad del sonido y afinación.

CONTENIDOS:

- Trabajo de sonido en todo el registro de la flauta.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar
- Escalas y arpegios Mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Escala cromática.
- Práctica de escalas con diferentes articulaciones, a tiempos más vivos.
- Intervalos de tercera.
- Articulación: picado simple, picado- ligado y stacatto.
- Ejercicios de respiración con y sin flauta.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Ejercicios de expansión de la tesitura, completando el registro hasta el do sobre- agudo.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Trabajo con armónicos.
- Desarrollo de la flexibilidad.
- Desarrollo de los recursos expresivos.
- Trabajo de matices (pianos, fortes, mp, mf) en todo el registro.
- Control y trabajo de la afinación.
- Estudios del método de H. Altes
- Piezas y obras acompañadas a dúo por el profesor y/o pianista acompañante sacadas de la bibliografía propuesta para el curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Evaluación será continua, constituyendo la falta injustificada de más de cuatro clases motivo de pérdida de la misma.
Se entenderán como criterios de evaluación a todos aquellos elementos que nos ayuden a revisar el progreso del alumnado. Así mismo, estos nos servirán para diseñar nuevas pautas de trabajo en función de los resultados y poder optimizar su desarrollo. En el curso de tercero serán los siguientes:

- Mostrar una actitud positiva y de colaboración en el aula.

  Con este criterio se valorará:

- La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
- La adquisición de hábitos correctos y saludables de comportamiento

- Participar en las actividades organizadas y /o promovidas desde la asignatura y el centro

  Con este criterio se valorará:

- La sensibilidad musical e interés que la actividad despierta en el alumno/a
- El nivel de implicación y expectativas que le suscitan las enseñanzas musicales

- Tocar aplicando los nuevos conocimientos técnicos y musicales en el repertorio del curso

  Con este criterio se valorará:

- La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos elementos: nuevas articulaciones, dinámica y digitaciones.
- El dominio mecánico que el alumno /a posee de su instrumento

- Interpretar los ejercicios, estudios y obras propuestas mostrando un aprendizaje positivo.

  Con este criterio se valorará:

- La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas dadas en la clase
- El nivel de aprovechamiento y éxito de los métodos pedagógicos
- La sensibilidad auditiva que posee
- El nivel de conocimiento técnico que posee
- El uso y combinación de elementos que el alumno/a realiza sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, ritmo y sonoridad.

- Leer a primera vista piezas de mayor complejidad que en años anteriores.

Con este criterio se valorará:

- La capacidad que el alumno tiene para enfrentarse a nuevas piezas
- El empleo que realiza de distintos elementos: respiración lectura, medida, técnica, sonido etc. De manera natural y espontánea.

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

Con este criterio se valorará:

- El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
- La capacidad musical e interpretativa
- El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento
- El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en el Tercer Curso de Enseñanzas Elementales será cualitativa: insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente. La misma vendrá reflejada en el Boletín de Notas que se entregará a cada alumno/a al término de cada Trimestre. Debemos tener en cuenta, que, a excepción de las calificaciones obtenidas al final de cada ciclo, que quedarán reflejadas en el expediente académico del alumno/a, las restantes pasarán a ser un instrumento informativo e indicativo del nivel de progreso y/o aprovechamiento de sus estudios.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.
- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.
- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro representará un 10% de la calificación.
- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso (seguimiento del Plan de Acción Tutorial).

- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los/las estudiantes que hayan **perdido la evaluación continua,** hayan sido evaluados negativamente o deseen acceder a este curso deberán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio en el que interpreten una escala, un estudio de Altés presentando los siguientes, un estudio de Gariboldi y una obra de las que figuran en los contenidos mínimos.

También aquellos/as que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la consecución de unos contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Escalas y arpegios mayores y menores hasta cuatro alteraciones
- Escala cromática
- Altés lecciones de la 11 a la 14
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta Ocho estudios
- Interpretación de dos obras de la bibliografía propuesta.
- Se requerirá acompañamiento de piano para aquellas piezas que lo necesiten.

METODOLOGÍA:

Los Principios metodológicos en los que basaremos la enseñanza de la Flauta Travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.

- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** y del propio instrumento que el alumno tenga. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con las profesoras de Lenguaje Musical. Desde el aula de Flauta, se estará en comunicación directa con las profesoras de Lenguaje Musical para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, así como de tratar y atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.

- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.

- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.

- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.

- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con otros instrumentistas:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones pertenecientes al Conservatorio.

- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.

- **Audición de los alumnos de Flauta Travesera de final de Ciclo**: durante el último trimestre, todos los alumnos que vayan a finalizar cuarto curso de Enseñanza Elemental, deberán tocar en público al menos una obra completa de las trabajadas en su repertorio.

- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.

- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.

- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.

- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento

- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.

- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.

- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.

- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos u otros Centros Educativos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera, así como colaboraciones y proyectos puntuales con otros centros educativos del Valle del Nalón.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y del profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

Ejercicios técnicos:

- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera, volumen 1: sonido.
- Francisco González: 20 ejercicios para la Flauta.
- Salvador Espasa: Desarrollo del estudio parte 3.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés, parte primera.
- Gariboldi: 58 ejercicios fáciles para flauta.
- Gariboldi: Estudios memores Op. 131.

Obras Recomendadas:

- La Flauta Clásica parte Segunda.
- Bozza: cuatro piezas fáciles.
- Bozza: Air de Ville.
- Bozza: Cinco melodías japonesas
- Clementi: Sonata Op.3 N.6

- Debussy: El Pequeño Negro.
- Demesermman: Melodía Napolitana.
- Fauré: Pavana.
- Hindemith: Ecco.
- Honneger: Romanza.
- Ibert: Historias.
- Joubert: L`hippopotame Gaétan.
- Nielsen: The Children are playing. OBRA PARA FLAUTA SOLA.
- Tomasi : Le Petit Chevrier Corse.
- Vivaldi: Sonata en Do Mayor.

Nota: cualquiera de estas obras podrá ser sustituida por otra de dificultad similar.

Lecturas:

- Wye, T.: *La flauta como es debido*. Ed. Mundimusica

CUARTO CURSO GRADO ELEMENTAL

OBJETIVOS:

- Mantener una correcta posición corporal que facilite la respiración y la emisión de sonidos.
- Conseguir una calidad de sonido adecuada.
- Conseguir una adecuada afinación y fraseo.
- Utilizar todo el registro del instrumento con desenvoltura.
- Controlar los músculos que forman la embocadura, su flexibilidad y relajación.
- Insistir en la importancia de la respiración a la hora de tocar.
- Articular más rápido.
- Emplear distintos tipos y combinaciones de articulación con fluidez.
- Conseguir una lectura a primera vista fluida.
- Desarrollar la memoria musical.
- Practicar escalas con distintas articulaciones hasta cinco alteraciones.
- Trabajar trinos y mordentes.
- Desarrollar la técnica de dedos y agilidad.
- Conocer y diferenciar distintos estilos musicales.

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad y relajación.
- Ejercicios de sonido en todo el registro.
- Escalas Mayores y menores con arpegio hasta 4 alteraciones.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones a tiempos más vivos.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Armónicos.
- Notas de adorno: apoyaturas, mordentes y trinos más empleados.
- Intervalos de tercera
- Escala cromática en todo el registro.
- Intervalos de tercera.
- Altés: lecciones 8 a 15.
- Gariboldi: *estudios mignnones*: 4
- Tres obras de diferente estilo, una de ellas interpretada de memoria.
- Realizar escalas y arpegios empleando distintos matices.
- Control y trabajo de la afinación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua, constituyendo la falta injustificada a más de cuatro clases motivo de pérdida de la misma. En este supuesto, el alumno tendrá que presentar un examen final si desea recuperar la materia correspondiente (ver apartado de pruebas extraordinarias).

Se entenderán como criterios de evaluación a todos aquellos elementos que nos ayuden a revisar el progreso del alumnado. Asimismo, estos nos servirán para diseñar nuevas pautas de trabajo en función de los resultados y poder optimizar su desarrollo. En el curso segundo serán los siguientes:

- Mostrar una actitud positiva y de colaboración en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar en las actividades musicales del aula y centro.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Aplicar los nuevos conocimientos técnicos y musicales en el repertorio del curso.

  Con este criterio se valorará:
  - La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, dinámicas y digitaciones.
  - El conocimiento y dominio mecánico que el alumno/a posee de su instrumento.

- Interpretar los ejercicios, estudios y obras propuestas mostrando un aprendizaje positivo.

  Con este criterio se valorará:
  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
  - El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
  - La sensibilidad auditiva que posee.
  - El nivel de conocimiento técnico que posee.
  - El uso y combinación de elementos que realiza el alumno que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.

- Leer a primera vista piezas más complicadas.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
  - El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
  - La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
  - El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
  - El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación en los estudios de Enseñanzas Elementales será cualitativa: insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente. La misma vendrá reflejada en el Boletín de Notas que se entregará a cada alumno/a al término de cada Trimestre. Debemos tener en cuenta, que, a excepción de las calificaciones obtenidas al final de cada ciclo, que quedarán reflejadas en el expediente académico del alumno/a, las restantes pasarán a ser un instrumento informativo e indicativo del nivel de progreso y/o aprovechamiento de sus estudios.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.
- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.
- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro representará un 10% de la calificación.
- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso (seguimiento del Plan de Acción Tutorial).
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Los/las estudiantes que hayan **perdido la Evaluación Continua,** hayan sido evaluados negativamente, o deseen acceder a este curso, deberán realizar una prueba extraordinaria en la que tendrán que interpretar una escala cromática, una escala Mayor y otra menos, un estudio de Altés, un estudio de Gariboldi y una obra de entre los recogidos en los contenidos mínimos.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la consecución de unos contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Escalas Mayores y menores hasta cuatro alteraciones.
- Escala cromática completa
- Altes: lecciones 8 a 15.
- Gariboldi: Estudios Mignones (4 estudios)
- Interpretación de tres obras de diferente estilo con el correspondiente acompañamiento.

Se requerirá acompañamiento de piano en aquellas piezas que lo tengan.

METODOLOGÍA:

Los Principios metodológicos en los que basaremos la enseñanza de la Flauta Travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** y del propio instrumento que el alumno tenga. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con las profesoras de Lenguaje Musical. Desde el aula de Flauta, se estará en comunicación directa con las profesoras de Lenguaje Musical para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, así como de tratar y atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.

- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.

- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.

- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.

- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con todos los alumnos de viento:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones pertenecientes al seminario de viento (flauta, clarinete, oboe y fagot)

- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.

- **Audición de los alumnos de Flauta Travesera de final de ciclo**: durante el último trimestre, todos los alumnos que vayan a finalizar cuarto curso de Enseñanzas Elemental, deberán tocar en público al menos una obra completa de las trabajadas en su repertorio.

- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.

- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.

- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.

- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento

- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.

- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.

- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.

- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- Salvador Espasa: Desarrollo del Estudio parte 4.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volumen 1: Sonido.

Estudios y Métodos:

- Altés parte primera.
- Gariboldi: *Estudios Mignnones*.
- Köhler op 33 nº1.

Obras:

- Bach: *siciliana* de la sonata en MibM.
- Beethoven: Sonata en Fa M Op.17.
- Clementi: Sonata op.3 nº6.
- Debussy: *Pequeño Negro*.
- Debussy: *En Bateau*.
- Donizetti: Sonata en Fa M.
- Fauré*: Berceuse*.
- Fauré. *Pavana*.
- Fauré: *Siciliana.*
- Haendel: Sonatas.
- Haydn: Adagio y Presto.
- Hindemith: *Ecco.*
- Honegger: Romanza.
- Ibert: *Historias*.
- Joubert: L`oiseaur
- Loeillet: Sonatas.
- Marcello: Sonatas.
- Mozart: Andante en Do M.
- Mozart : Ariette de "*Cosi fan Tutte*"
- Mozart: Sonatas.
- Nielsen: *The Children are Playing*. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Oliver Pina: *Pequeña Suite al estilo antiguo*.
- Quantz: Sonata en Si M.
- Poser: *Bagatelas*.
- Telemann: Sonata en Fa M.
- Telemann: Concierto en Sol M.
- Tomasi : *Le Petit Chevrier Corse*.
- Vinci: Sonata en Re M.
- Vivaldi: Sonatas.

Nota: cualquiera de estas obras podrá ser sustituida por otra de dificultad similar.

Lecturas:

- Trevor Wye: *La flauta como es debido*. Ed. Mundimusica, Garijo

PRIMER CURSO GRADO PROFESIONAL

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas Profesionales de Flauta Travesera constan de seis cursos. El alumnado durante este periodo asistirá a una hora instrumento a la semana y, aunque se pierde la clase colectiva de instrumento, siguen manteniendo esta práctica de conjunto a través de las distintas agrupaciones del Conservatorio (banda, orquesta y música de cámara). Aparecen nuevas materias como la Armonía, Análisis e Historia que ayudarán al alumno a alcanzar una formación integral y sólida. Se ponen así de manifiesto los principios que rige la educación musical: un proceso continuo e interdisciplinar.

El carácter profesional de estas enseñanzas hace imprescindible que al final de esta etapa el/la instrumentista sea capaz de solventar problemas de tipo técnico e interpretativo; para ello durante estos años se potenciará una adecuación técnica al instrumento, se abordará un amplio y variado repertorio, se profundizará en el contexto histórico y formal de las obras, a fin de una vez concluidos estos estudios pueda disfrutar de la flauta con autonomía y criterio o estar preparado/a para afrontar estudios superiores.

Desde el punto de vista evolutivo, el alumnado tipo de enseñanzas medias, se encuentra en la adolescencia (12 a 18 años) y las características de dicho perfil se deben tener muy en cuenta no solo al plantear nuestros estudios, sino en la práctica docente diaria. Durante este periodo, el alumnado es capaz de trabajar con pensamientos lógicos, realizar razonamientos hipotéticos y abstracciones, así como reflexionar de manera crítica acerca de sí mismo. Juega durante estos años un papel fundamental el grupo de iguales ya que se encuentran inmersos en el desarrollo de su personalidad. Los adolescentes necesitan ser aceptados por los demás y reclaman ser tratados como adultos. En este sentido todas las clases colectivas son una oportunidad para sacar su mejor rendimiento.

Debemos por tanto aprovechar la “maduración” natural y evolución del alumnado para desarrollar y ahondar en todos los aspectos ya tratados en enseñanzas elementales y darles un nuevo enfoque hacia la autonomía y sentido propio.

Por último, señalar que la presente Programación Didáctica correspondiente a Enseñanzas de Grado Profesional, ha sido revisada conforme a la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo.
- Decreto 58/ 2007 de 24 de mayo.
- Decreto 76/ 2007 de 20 de junio.

OBJETIVOS

- Desarrollar la sensibilidad auditiva.
- Mejorar la calidad del sonido.
- Desarrollar autonomía para solucionar cuestiones relacionadas con la ejecución instrumental: articulaciones, fraseo, afinación y respiración.
- Articular empleando distintas combinaciones: ligadas de cuatro en cuatro, dos picadas dos ligadas etc.
- Conocer la técnica del doble picado.
- Comenzar a utilizar el doble golpe de lengua.
- Realizar escalas con distintas articulaciones y matices en todo el registro.
- Aumentar la velocidad en la ejecución de pasajes técnicos.
- Profundizar en el estudio de las notas de adorno.
- Comenzar a emplear el vibrato.
- Conseguir que el alumno/a aplique sus conocimientos como herramienta para solucionar problemas técnicos e interpretativos.
- Insistir en la importancia de la respiración y la relajación a la hora de tocar.
- Realizar estudios y repertorio más complicados que durante el curso anterior, ahondando en el sentido musical, fraseo e interpretación
- Leer a primera vista piezas más complicadas.
- Desarrollar la memoria musical.
- Interpretar obras de distinto estilo, aplicando criterios estéticos y musicales apropiados.
- Conocer todas las tonalidades.
- Potenciar el desarrollo de la velocidad y virtuosismo.

CONTENIDOS

- Ejercicios de sonido en todo el registro de la flauta.
- Trabajo de la flexibilidad y relajación.
- Desarrollo de la velocidad mediante distintos ejercicios técnicos: escalas Mayores y menores, arpegios, escalas cromáticas e intervalos en todo el registro de la Flauta.
- Práctica del doble picado.
- Estudio del vibrato.
- Profundización en todos los elementos que intervienen en la práctica musical: fraseo, calidad sonora, afinación y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Control de la respiración en pasajes largos.
- Aplicación de la respiración diafragmática al estudio de la flauta.
- Ejercicios para el control de la emisión del sonido en diferentes dinámicas.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones, incluido el doble picado, a mayor velocidad.
- Trabajo de notas de adorno: mordentes, trinos y grupetos.
- Aprendizaje de las posiciones de trino más usadas.

- Lectura a primera vista.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Trabajo con armónicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Evaluación sigue siendo continua durante las enseñanzas Profesionales, por lo tanto, la pérdida injustificada a más de cuatro clases invalidará al alumno de la misma, teniendo que presentarse a un examen final si desea pasar de nivel.

Los parámetros a Evaluar serán los siguientes:

- Mostrar una actitud positiva, de colaboración y trabajo en el aula.
  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar y colaborar con las actividades del centro y el aula.
  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Tocar mostrando una adecuada respiración y gestión de los esfuerzos musculares realizados
  Con este criterio se valorará:
  - El dominio, coordinación y disociación que el alumno/a posee sobre sus cadenas musculares.
  - El control y desarrollo de su respiración.
- Interpretar un repertorio de ejercicios, estudios y obras mostrando un dominio adecuado.
  Con este criterio se valorará:
  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
  - El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
  - La sensibilidad auditiva que posee.
  - El nivel de conocimiento técnico que posee.
  - El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
  - El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.
  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
  - La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
  - El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
  - El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

- Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.
  Con este criterio se valorará:
  - La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
  - El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
  - La sensibilidad con que los aplica.

- Leer a primera vista piezas más complicadas.
  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
  - El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Realizar un trabajo sobre ornamentación.
  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de comprensión que el alumno/a ha adquirido sobre los distintos elementos ornamentales existentes, así como los criterios interpretativos de los mismos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en enseñanzas Profesionales será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones etc.) representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación de Junio y otra convocatoria en septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

El alumnado que haya **perdido la Evaluación Continua**, deberá demostrar un dominio acorde con el nivel, mediante la realización de una prueba o examen. En la misma se pedirá la interpretación de una escala cromática, dos tonalidades diferentes, un estudio de Altés, un estudio de Kohler y la interpretación de al menos una obra de repertorio de los que figuran como contenidos mínimos.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten un estudio de Altés, un estudio de Kohler y la interpretación de al menos una obra de repertorio de los que figuran como contenidos mínimos.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores y menores hasta 5 alteraciones.
- Escala cromática en todo el registro.
- Intervalos de tercera.
- Altés lecciones: 17 a 20.
- Kohler Op.33 parte I: seis estudios.
- Tres obras de distinto estilo de entre las reseñadas en la bibliografía.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con otros instrumentistas:** se realizará una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones pertenecientes al Conservatorio.
- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.
- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.
- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.

- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.
- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA

Los pilares de la enseñanza de Flauta Travesera en enseñanzas Profesionales serán:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:
- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.
- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (Piccolo y flauta contralto).

- Se introducirán estilos de música "diferentes" (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- Salvador Espasa: Desarrollo del Estudio parte 5.
- Salvador Espasa: Desarrollo de la Técnica y de la Música.
- Marcel Moyse: De la Sonorité.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta volumen 3, articulación.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta H. Altés parte segunda.
- Moyse: 24 Pequeños Estudios Melódicos.
- Kholer op 33 nº1
- Flautissim vol. 1

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas.
- C. P. E. Bach: Sonata Hamburgo.
- Blavet: Sonatas.
- Fauré: siciliana.
- Fauré: Morceau de Concours.
- Haendel: Sonatas
- Pergolesi: Concierto en Sol Mayor.
- Gaubert: Romance
- Giulani: Sonatina Fácil (flauta y guitarra)
- Marcello: Sonatas.
- Massentet: Meditation.
- Mozart: Rondó
- Mozart: Andante en Do M.
- Mozart: Sonatas.
- Quantz: Sonatas.
- Vivaldi: Il Pastor Fido
- Telemann: Fantasías. OBRA PARA FLAUTA SOLA.
- Telemann: Concierto en Sol M.

Lecturas:

- López Rodríguez Francisco Javier. “Aspectos de la música del siglo XVIII”. Sevilla 1994. ISBN 84-604-6179-3. Edita el Conservatorio Superior de Música de Sevilla.

SEGUNDO CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conseguir una capacidad autocrítica que permita al alumno mejorar aspectos como el de la afinación, articulación, control en la emisión del sonido y postura corporal.
- Afianzar la técnica respiratoria, buscando un mayor apoyo con el diafragma que permita relajar lo más posible los músculos faciales.
- Conseguir realizar correcciones en la afinación de las notas de la tercera octava.
- Profundizar en el estudio de escalas y arpegios empleando distintas articulaciones.
- Conseguir una mayor agilidad en pasajes técnicos.
- Perfeccionar el trabajo de las articulaciones simple y doble, aumentando la velocidad y claridad en la ejecución de las mismas.
- Aplicar a la interpretación musical el uso del vibrato.
- Homogeneizar la emisión del sonido en todos los registros empleando distintas dinámicas.
- Realizar estudios y repertorio más complicados que durante el curso anterior, ahondando en el sentido musical y fraseo.
- Leer a primera vista piezas más complicadas.
- Desarrollar la memoria musical.
- Potenciar la expresión musical mediante el desarrollo de los recursos dinámicos y técnicos.
- Conocer y emplear distintos criterios estéticos en la interpretación musical
- Lograr que el alumno vaya adquiriendo una mayor autonomía en cuestiones técnicas y musicales (vaya escribiendo sus propias respiraciones, articulaciones, fraseo).

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad, relajación y sonido en todo el registro de la flauta.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones (incluyendo el doble picado) a tiempos más vivos, en todas las tonalidades.
- Interpretación de memoria de los ejercicios técnicos.
- Escalas Mayores, menores armónicas y melódicas hasta si de la tercera octava.
- Profundización en los elementos que intervienen en el fraseo: dinámica, timbre, color, respiración, vibrato, a través de extractos.
- Audición y comentario de obras.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Armónicos.
- Desarrollo del control la de afinación.
- Estudio de obras de diferentes épocas aplicando criterios estilísticos adecuados.
- Intervalos de tercera y cuarta.

- Desarrollo de los ejercicios de doble picado.
- Práctica de la respiración diafragmática y relajación facial.
- Desarrollo de la dinámica: ppp, pp, fff, ff.
- Ejercicios para el control de la emisión del sonido en diferentes dinámicas.
- Entrenamiento progresivo de la memoria.
- Práctica del repertorio acompañado de piano u otros instrumentos.
- Trabajo escrito sobre un recorrido histórico- estilístico sobre la Flauta Travesera.
- Leer a primera vista piezas más complicadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y en ella se tendrán en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso de aprendizaje del alumno tales como:

- Participar en las actividades de la asignatura y del centro.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.

  Con este criterio se valorará:
  - La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
  - El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
  - La sensibilidad con que los aplica.
  - El control y desarrollo de su respiración.

- Realizar un trabajo sobre la historia e interpretación de la Flauta Travesera.

  Con este criterio se valorará:
  - El grado de conocimiento adquirido sobre la historia, repertorio más representativo e interpretación de su instrumento en las distintas épocas.

- Controlar la sonoridad y afinación en todos los registros de la flauta.

  Con este criterio se valorará:
  - El dominio sobre el instrumento que posee el alumno/a.
  - El desarrollo de su sensibilidad auditiva.

- Demostrar mayor dominio en pasajes con agilidades y en la ejecución de ejercicios técnicos.

  Con este criterio se valorará:
  - El progreso que realiza el alumno/a mediante la práctica y estudio de los ejercicios propuestos.

- Interpretar estudios y obras mostrando autonomía, así como la propia aportación de criterios y soluciones propias para su ejecución.

  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de comprensión adquirido por el alumno/a.
  - La capacidad de resolver dificultades por sí mismo.
  - La utilización que realiza de sus posibilidades.
  - Su autonomía y autocrítica.

- Interpretar un repertorio más complicado demostrando un dominio adecuado de sus elementos.

  Con este criterio se valorará:

  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
  - El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
  - La sensibilidad auditiva que posee.
  - El nivel de conocimiento técnico que posee.
  - El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
  - El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en Enseñanzas Profesionales será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones) representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación o examinarse de la materia en el mes de septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Todos los alumnos/as que deseen pasar al siguiente curso, o que hayan **perdido la Evaluación Continua,** deberán demostrar un adecuado dominio del instrumento mediante la realización de una prueba o examen. En la misma se pedirá la interpretación de dos tonalidades, una

escala cromática completa, un estudio de Altés, un estudio de Kohler y al menos una obra de repertorio. Será imprescindible el acompañamiento de piano en todas aquellas piezas que lo requieran.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten un estudio de Altés, un estudio de Kohler y al menos una obra de repertorio.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores, menores armónicas, menores melódicas en todas las tonalidades hasta si, con varias articulaciones.
- Intervalos de tercera.
- Escala cromática en todo el registro.
- Altés: lecciones 21 a 26
- Kohler Op.33 volumen 2: cuatro estudios.
- Flautissim vol.2 cuatro lecciones.
- Tres obras de distinto estilo con su correspondiente acompañamiento de las que figuran en la bibliografía o de similar dificultad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARE

- **Audiciones conjuntas con otros instrumentistas:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones del conservatorio.
- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.

- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.
- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.
- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.
- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA

Los pilares de las Enseñanzas Profesionales de Flauta Travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter -disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.
- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (piccolo y flauta contralto).
- Se introducirán estilos de música “diferentes” (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:
Ejercicios Técnicos:

- P. Bernold: El Arte de la embocadura.
- F. J. López Rodríguez: Estudio de los sonidos parciales de la Flauta Travesera.
- Marcel Moyse: De la sonoridad.
- Marcel Moyse: Escuela de la Articulación.
- Marcel Moyse: Ejercicios Diarios.
- Marcel Moyse: Desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Reichert: Siete ejercicios diarios.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios para Flauta Travesera.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volúmenes. 1, 2, 3, 4 y 5.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés parte segunda.
- Marcel Moyse: 24 Pequeños estudios Melódicos.
- Kholer op 33 Nº2
- Flautissim vol.2

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas
- C.P. E. Bach: Sonata Hamburgo.
- Blavet: Sonatas.
- Doppler: Fantasía Pastoral Húngara.
- Faure: Morceau de Concours
- Gaubert: Romance.
- Giuliani: sonatas o dúos (obras para flauta y guitarra)
- Gombáu: Suite Breve.
- Haendel: Sonatas.
- Haydn: Concierto en Re M.
- Ibert: Entreacto (flauta y guitarra)
- Marais: Las folías de España.
- Pergolesi: Concierto en Sol M.
- Schumman: Romanzas.
- Stamitz: Concierto en Sol M.
- Telemann: Fantasías. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Vivaldi: Sonatas o Conciertos.

Lecturas:

- La Flauta P. Ives Artaud. Editorial Labor

TERCER CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conseguir una capacidad autocrítica que permita al alumno mejorar y valorar aspectos como la afinación, articulación, control en la emisión del sonido y postura corporal, por sí mismo.
- Afianzar una correcta técnica respiratoria y de la embocadura.
- Demostrar una mayor flexibilidad, acorde con el nivel.
- Dominar el estudio de las escalas y arpegios en todas las tonalidades y con distintas articulaciones.
- Realizar escalas en intervalos de tercera y cuarta.
- Perfeccionar el trabajo de articulación.
- Ser consciente e insistir en la importancia de la respiración y la relajación a la hora de tocar.
- Realizar un repertorio de mayor complejidad técnica, ahondando en el sentido musical, fraseo e interpretación.
- Leer a primera vista piezas más complicadas.
- Desarrollar la memoria musical.
- Perfeccionar la ejecución de trinos y otros adornos.
- Perfeccionar el estudio de las dinámicas.
- Aplicar los nuevos conocimientos tímbricos, dinámicos y de flexibilidad a los estudios y obras.
- Preparar las obras del curso demostrando una intención expresiva y un adecuado dominio técnico de las piezas.
- Controlar la respiración en pasajes cada vez más largos.
- Dominar la articulación simple y doble.
- Controlar el uso del vibrato.
- Conocer la familia del instrumento: flauta en do, flautín, contralto etc.
- Comprender la mecanización y funcionamiento del instrumento.

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad en todo el registro de la flauta.
- Relajación corporal.
- Trabajo de sonido en todo el registro en distintas dinámicas, controlando la homogeneidad, calidad y afinación.
- Estabilidad en la emisión del sonido.
- Desarrollo de la capacidad pulmonar con ejercicios con instrumento y sin él.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones a mayor velocidad, de memoria en todas las tonalidades.
- Trabajo de todos los tipos de articulaciones aprendidos.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Práctica de ejercicios técnicos a través de la interpretación.

- Trabajo con armónicos para afianzar el sonido.
- Trabajo de la afinación y audición.
- Estudio de obras de diferentes estilos con coherencia estilística.
- Ejercicios de trinos y grupetos.
- Escalas Mayores, menores armónicas y menores melódicas, en todas las tonalidades hasta sí.
- Escalas de tonos enteros en todo el registro.
- Ejercicios de articulación y agilidad, aumentando la velocidad y claridad.
- Escalas por terceras y cuartas.
- Escala cromática.
- Organología del instrumento.
- Mecánica, partes y elementos de la flauta.
- Estudios de Altés de la parte tercera.
- Estudios de Kohler Op.33 volumen 3.
- Estudios de Boehm "24 estudios Op.37".
- Tres obras de distinto estilo con su correspondiente acompañamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación será continua y serán tenidos en cuenta los siguientes aspectos:

- Mostrar una actitud positiva, de colaboración y trabajo en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar y colaborar con las actividades del centro y el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Tocar mostrando una adecuada respiración y gestión de los esfuerzos musculares realizados.

  Con este criterio se valorará:
  - El dominio, coordinación y disociación que el alumno/a posee sobre sus cadenas musculares.
  - El control y desarrollo de su respiración.

- Interpretar un repertorio de ejercicios, estudios y obras mostrando un aprendizaje positivo.

Con este criterio se valorará:

- La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
- El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
- La sensibilidad auditiva que posee.
- El nivel de conocimiento técnico que posee.
- El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
- El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

▪ Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

Con este criterio se valorará:

- El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
- La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
- El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
- El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

▪ Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.

Con este criterio se valorará:

- La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
- El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
- La sensibilidad con que los aplica.

▪ Leer a primera vista piezas más complicadas.

Con este criterio se valorará:

- La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
- El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Realizar un trabajo sobre el instrumento y su familia.

  Con este criterio se valorará:
  - El conocimiento que el alumno/a ha adquirido sobre la mecánica y funcionamiento de su instrumento.
  - El conocimiento adquirido sobre los distintos tipos de flautas traveseras de la familia e instrumentos afines al suyo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en la Enseñanza Profesional será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.
Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.
- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.
- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones) representará un 10% de la calificación.
- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación o examinarse de la materia en el mes de septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<u>PROCEDIMIENTOS</u>

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.

- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:
Todos los alumnos/as que hayan **perdido la Evaluación Continua,** deberán demostrar un dominio acorde mediante la realización de una prueba o examen referente a los contenidos mínimos. En la misma se pedirá la interpretación de dos tonalidades en escala de terceras, una escala cromática completa, un estudio de Altés, un estudio de Boehm y al menos una de las obras de repertorio.
Será imprescindible el acompañamiento del piano en aquellas piezas que lo requieran.

También aquellos/as que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten un estudio de Altés, una escala cromática completa, un estudio de Boehm y al menos una obra de repertorio.

CONTENIDOS MÍNIMOS
- Escalas Mayores, menores armónicas, menores melódicas en todas las tonalidades hasta si, con varias articulaciones.
- Escalas de terceras y cuartas.
- Escala cromática en todo el registro.
- Escalas de tonos en todo el registro.
- Altés: lecciones 26 a 30.
- Kohler Op.33 volumen 3: cuatro estudios.
- Boehm: 24 estudios Op.37: cuatro
- Tres obras de distinto estilo con su correspondiente acompañamiento de las reseñadas en la bibliografía recomendada o de dificultad similar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con distinto alumnado del centro:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones del conservatorio.
- **Audición de alumnos/as de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.
- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.
- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.
- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.
- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA

Los pilares de la enseñanza profesional Flauta Travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje

Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**

- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.
- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (piccolo y flauta contralto).
- Se introducirán estilos de música “diferentes” (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- P. Bernold: El Arte de la embocadura.
- F. J. López Rodríguez: Estudio de los sonidos parciales de la Flauta Travesera.
- Marcel Moyse: De la sonoridad.
- Marcel Moyse: Escuela de la Articulación.
- Marcel Moyse: Ejercicios Diarios.
- Marcel Moyse: Desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Reichert: Siete ejercicios diarios.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios para Flauta Travesera.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volúmenes. 1, 2, 3, 4 y 5.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés parte tercera
- Boehm: 24 Estudios Op. 37.
- Marcel Moyse: 25 Estudios Melódicos.
- Kholer op 33 nº3.

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas
- C.P. E. Bach: Sonata Hamburgo.
- Clerisse, R. Fantasía.
- Debussy: Syrinx. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Doppler: Fantasía Pastoral Húngara.
- Faure: Morceau de Concours
- Gaubert: Romance.
- Haydn: Concierto en Re M.
- Ibert: Entreacto (flauta y guitarra)
- Kuhlau: Grandes Solos
- Marais: Las folías de España.
- Mouquet: cinco piezas breves Op.39
- Pergolesi: Concierto en Sol M.
- Quantz: concierto en Sol M.
- Roussel: Andante y Scherzo
- Roussel: Joeurs de Flute.
- Schumman: Romanzas.
- Stamitz: Concierto en Sol M.
- Telemann: Fantasías. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Vivaldi: Sonatas o Conciertos.

Lecturas:
Hugo Pinksterboer “Flauta y Flautín” Guías Mundimúsica. Editorial Mundimúsica.
Th. Boehm “Principios de la Flauta Travesera” Editorial Mundimúsica

CUARTO CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conseguir una capacidad autocrítica que permita al alumno mejorar aspectos como el de la afinación, articulación, control en la emisión del sonido y postura corporal.
- Fomentar y desarrollar la autonomía para que el alumno vaya resolviendo problemas técnicos e interpretativos de forma personal.
- Conocer y emplear las digitaciones hasta re de la cuarta octava (re7).
- Conocer y emplear posiciones especiales para corregir la afinación.
- Empezar a utilizar el triple picado.
- Perfeccionar el picado simple y doble.
- Insistir en la importancia de la respiración y la relajación a la hora de tocar.
- Realizar estudios y repertorio más complicados, ahondando en el sentido musical, fraseo, interpretación, etc.
- Leer a primera vista piezas más complicadas.
- Desarrollar la capacidad de tocar de memoria.
- Profundizar en el estudio de los distintos estilos musicales.
- Iniciar al alumno en el repertorio orquestal.
- Perfeccionar el estudio de las notas de adorno.
- Conocer y emplear técnicas de interpretación contemporáneas.

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad y afinación en todo el registro.
- Ejercicios de relajación y colocación del sonido en toda la tesitura del instrumento.
- Estabilidad del sonido con notas largas.
- Ejercicios de respiración con instrumento y sin él.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones hasta re.
- Ejercicios de articulación: picado sencillo, doble y triple picado.
- Ejercicios para el control de la emisión del sonido y afinación en diferentes dinámicas.
- Práctica de la ornamentación
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Trabajo con armónicos para afianzar el sonido.
- Estudio de obras de diferentes estilos con coherencia estilística.
- Conocimiento de las posiciones especiales más usadas para corregir la afinación.
- Escalas Mayores, menores armónicas y menores melódicas hasta re, de memoria.
- Escala de tonos enteros hasta re.
- Quintas.
- Escala cromática hasta re.
- Técnicas de interpretación contemporáneas: Frullato, golpes de llaves, cantar y tocar, sonidos silbantes.

- Estudios de Altés parte tercera.
- Estudios de Boehm “24 Estudios Op. 37”
- Estudios de Furstenau “26 Estudios Op. 107”.
- Tres obras de distinto estilo.
- Dos solos de orquesta a determinar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
La Evaluación será continua y en ella se valorarán los siguientes aspectos:

- Mostrar una actitud positiva, de colaboración y trabajo en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar y colaborar con las actividades del centro y el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Tocar mostrando una adecuada respiración y gestión de los esfuerzos musculares realizados.

  Con este criterio se valorará:
  - El dominio, coordinación y disociación que el alumno/a posee sobre sus cadenas musculares.
  - El control y desarrollo de su respiración.

- Interpretar un repertorio de ejercicios, estudios y obras mostrando un aprendizaje positivo.

  Con este criterio se valorará:
  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
  - El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
  - La sensibilidad auditiva que posee.
  - El nivel de conocimiento técnico que posee.

- El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
- El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

  Con este criterio se valorará:
  - El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
  - La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
  - El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
  - El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

- Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.

  Con este criterio se valorará:
  - La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
  - El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
  - La sensibilidad con que los aplica.

- Leer a primera vista piezas más complicadas.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
  - El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Interpretar obras del repertorio de clase de memoria:

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para concentrarse y emplear todos los elementos conocidos, desligándose de la partitura.

- Realizar un trabajo sobre técnicas de interpretación y repertorio contemporáneo el instrumento y su familia.

Con este criterio se valorará:

- El conocimiento que el alumno/a ha adquirido sobre la mecánica y posibilidades de su instrumento.
- El conocimiento adquirido sobre el repertorio más actual del instrumento.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación en Enseñanzas Profesionales será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones etc.) representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación o examinarse de la materia en el mes de septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<u>PROCEDIMIENTOS</u>

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.

- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Todos los alumnos/as que hayan **perdido la Evaluación Continua,** deberán demostrar un dominio acorde mediante la realización de una prueba o examen. En la misma se pedirá la interpretación de dos tonalidades en escala de terceras, una escala de tonos, un estudio de Boehm, un estudio de Furstenau y al menos la interpretación de una obra, como se indica en los contenidos mínimos. Será imprescindible el acompañamiento del piano en aquellas piezas que lo requieran.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten un estudio de Boehm, un estudio de Furstenau, una escala por tonos y al menos una obra de repertorio.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores, menores armónicas, menores melódicas hasta re.
- Escala cromática.
- Escalas de tonos.
- Conocimiento de las técnicas de interpretación contemporáneas más conocidas.
- Altés parte tercera lecciones 1 a 8.
- Boehm: 24 estudios Op. 37: cuatro.
- Furstenau: 26 estudios Op. 107: cuatro.
- Tres obras de distinto estilo de entre las citadas en la bibliografía u otras de similar dificultad.
- Dos solos de orquesta.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARE

- **Audiciones conjuntas con alumnos/as de otras especialidades:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos/as y agrupaciones del conservatorio.
- **Audición de alumnos/as de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.
- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.
- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.
- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.
- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA:

Los pilares de la enseñanza de la Flauta Travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento

del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**

- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.
- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.
- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (piccolo y flauta contralto).
- Se introducirán estilos de música “diferentes” (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- P. Bernold: El Arte de la embocadura.
- F. J. López Rodríguez: Estudio de los sonidos parciales de la Flauta Travesera.
- G. Gilbert “Technical Flexibility for Flutist”
- Marcel Moyse: De la sonoridad.
- Marcel Moyse: Escuela de la Articulación.
- Marcel Moyse: Ejercicios Diarios.
- Marcel Moyse: Escalas y Arpegios.
- Marcel Moyse: Desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Reichert: Siete ejercicios diarios.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios para Flauta Travesera.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la Flauta Travesera volúmenes. 1, 2, 3, 4 y 5.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés parte tercera
- Boehm: 24 Estudios Op. 37.
- Furstenau: 26 estudios Op. 106.
- José Timoteo: estudios sobre la escala exátona.

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas
- Blavet: Sonatas.
- Blanquer: Sonatina Jovenivola.
- Debussy: Syrinx. OBRA PARA FLAUTA SOLA.
- Devienne: conciertos.
- Doppler: Fantasía Pastoral Húngara.
- Gaubert: Romance.
- Haydn: Concierto en Re M.
- Honegger: Danza de la Cabra. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Hüe: Fantasía.
- Ibert: Entreacto (flauta y guitarra)
- Kuhlau: Grandes Solos
- Marais: Las folías de España.
- Montsalvatge: Serenata a Lidia de Cadaqués.
- Mouquete: Cinco piezas breves Op. 39.
- Mozart: Concierto en Sol M.
- Pergolesi: Concierto en Sol M.
- Quantz: concierto en Sol M.
- Reinecke: Ballade.
- Roussel: Andante y Scherzo
- Roussel: Joeurs de Flute.
- Saint- Saens: Romance Op.37.
- Schumman: Romanzas.
- Stamitz: Concierto en Sol M.
- Telemann: Fantasías. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Vivaldi: Conciertos.

Repertorio Orquestal:
Orchestral Excerpts Ed. International Music Company
Orchester- Probespiel. Ed. Peters

Lecturas:
Robert Dick "Tone Development through Extended Techniques"

QUINTO CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conseguir una capacidad autocrítica que permita al alumno mejorar aspectos como el de la afinación, articulación, control en la emisión del sonido y de la postura corporal.
- Perfeccionar los aspectos técnicos tratados en cursos anteriores.
- Emitir uniformemente el sonido en todo el registro de la flauta, controlando la afinación y calidad.
- Articular velozmente y con claridad en distintos matices.
- Conseguir un vibrato natural, espontáneo, acorde con el estilo musical que se esté interpretando.
- Aprender posiciones especiales que nos ayuden a corregir la afinación o solucionar pasajes técnicos complicados.
- Memorizar e interpretar obras de mayor dificultad.
- Practicar la lectura a primera vista de fragmentos orquestales, adecuados al nivel.
- Picar con triple golpe de lengua.
- Practicar ejercicios técnicos que faciliten al alumno la interpretación de las obras.
- Dominar el estudio de las escalas y arpegios con las distintas articulaciones aprendidas.
- Realizar un repertorio adecuado al nivel, con obras y estudios de distintas épocas, ahondando en el sentido musical, fraseo e interpretación.
- Conocer las obras más representativas del repertorio de flauta travesera y a sus intérpretes más destacados.
- Conocer las cadenas musculares y mecanismos que intervienen a la hora de tocar.
- Prevenir y detectar tensiones musculares.

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad en todo el registro de la flauta.
- Ejercicios de relajación corporal.
- Estiramientos corporales.
- Ejercicios de respiración con instrumento y sin él.
- Ejercicios para el control de la emisión del sonido y afinación en diferentes dinámicas.
- El registro sobreagudo de la flauta.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones a mayor velocidad, en todas las tonalidades de memoria.
- Escalas Mayores, menores armónicas y melódicas en todo el registro de la flauta.

- Escala de tonos enteros en toda la tesitura de la flauta.
- Escala cromática en hasta re de la cuarta octava.
- Arpegios Mayores, menores, aumentados y disminuidos en todo el registro.
- Intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 8ª.
- Articulación simple, doble picado y triple picado.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Armónicos.
- Notas de adorno.
- Vibrato.
- Audición de grabaciones de flautistas y grandes orquestas.
- Nociones sobre anatomía corporal: grupos musculares y esqueleto.
- Introducción a las tecnopatías musicales.
- Trabajo con piezas de distintos estilos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Evaluación será continua y en ella se valorarán los siguientes aspectos:

- Mostrar una actitud positiva, de colaboración y trabajo en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar y colaborar con las actividades del centro y el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Tocar mostrando una adecuada respiración y gestión de los esfuerzos musculares realizados.

  Con este criterio se valorará:
  - El dominio, coordinación y disociación que el alumno/a posee sobre sus cadenas musculares.
  - El control y desarrollo de su respiración.

- Interpretar un repertorio de ejercicios, estudios y obras mostrando un aprendizaje positivo.

Con este criterio se valorará:

- La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
- El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
- La sensibilidad auditiva que posee.
- El nivel de conocimiento técnico que posee.
- El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
- El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

- Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

Con este criterio se valorará:

- El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
- La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
- El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
- El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

- Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.

Con este criterio se valorará:

- La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
- El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
- La sensibilidad con que los aplica.

- Leer a primera vista piezas más complicadas.

Con este criterio se valorará:

- La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
- El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

- Interpretar obras del repertorio de clase de memoria:

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad que el alumno/a posee para concentrarse y emplear todos los elementos conocidos, desligándose de la partitura.

- Demostrar sensibilidad auditiva y autonomía crítica en la valoración de distintas ejecuciones de flautistas.
  Con este criterio se valorará:
  - El conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento.
  - El grado de sensibilidad auditiva adquirida.
  - El conocimiento sobre criterios estéticos e interpretativos que posee.
- Realizar un trabajo sobre la prevención de lesiones musculares en la interpretación musical.
  Con este criterio se valorará:
  - El conocimiento que el alumno/a posee de su propio cuerpo y la gestión que hace del mismo a la hora de tocar.
  - Los recursos que posee para prevenir las tecnopatías musicales.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

La calificación en Enseñanzas Profesionales será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones) representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación o examinarse de la materia en el mes de septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Todos los/las alumnos/as que hayan **perdido la Evaluación Continua,** deberán demostrar un dominio mediante la realización de una prueba o examen en la que se demuestre dominio sobre los contenidos mínimos con la interpretación de dos tonalidades en escala de terceras, una escala de tonos enteros, un estudio de Furstenau y al menos dos obras el repertorio.
Será imprescindible el acompañamiento del piano en aquellas piezas que lo requieran.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten un estudio de Furstenau, dos escalas por terceras y al menos una obra de repertorio.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Escalas Mayores, menores armónicas y menores melódicas en todo el registro.
- Escala cromática hasta re7.
- Intervalos de quinta y octava.
- Arpegios Mayores, menores, aumentados, disminuidos y de séptima en todo el registro.
- Escalas de tonos enteros hasta re.
- Boehm: 24 Caprichos Op. 26: cuatro.
- Furstenau: 26 Estudios Op. 107: cuatro
- Altés tercera parte estudios del 8 al 16.
- Dos solos de orquesta.
- Tres obras de distinto estilo de entre las citadas en la bibliografía o de similar dificultad.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con alumnado de otras especialidades:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones del conservatorio.
- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.
- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.

- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.
- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.
- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA:

Los pilares de la enseñanza profesional de flauta travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.
- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.
- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.
- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.

- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.
- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (piccolo y flauta contralto).
- Se introducirán estilos de música "diferentes" (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PRINCIPIOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.
- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se

implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.

- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Ejercicios Técnicos:

- P. Bernold: El Arte de la embocadura.
- F. J. López Rodríguez: Estudio de los sonidos parciales de la Flauta Travesera.
- G. Gilbert: Technical Flexibility for Flutist.
- C. Fontaine. "Sons files, suivis d'exercices de Vélocité"
- Marcel Moyse: De la sonoridad.
- Marcel Moyse: Escuela de la Articulación.
- Marcel Moyse: Ejercicios Diarios.
- Marcel Moyse: Escalas y Arpegios.
- Marcel Moyse: Desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Reichert: Siete ejercicios diarios.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios para Flauta Travesera.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la FlautaTravesera volúmenes. 1, 2, 3, 4 y 5.

Estudios y Métodos:

- Método de Flauta Travesera Henri Altés parte tercera.
- Boehm: 24 Caprichos Op. 26.
- Furstenau: 26 estudios Op. 106.
- José Timoteo: estudios sobre la escala exátona.

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas.
- C.P. E. Bach: sonatas o conciertos.
- Blavet: Sonatas.
- Blanquer: Sonatina Jovenivola.
- Debussy: Syrinx. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Devienne: conciertos.
- Doppler: Fantasía Pastoral Húngara.
- Enesco: Cantabile y Presto.
- Faure: Fantasía.
- Gaubert: Romance.
- Gaubert: Nocturno y Allegro Scherzando.

- Godard: Suite Op.116
- Haydn: Concierto en Re M.
- Honegger: Danza de la Cabra. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Hüe: Fantasía.
- Ibert: Entreacto (flauta y guitarra)
- Kuhlau: Grandes Solos
- Marais: Las folías de España.
- Menéndez: Nocturno.
- Montsalvatge: Serenata a Lidia de Cadaqués.
- Mozart: Conciertos.
- Pleyel: Concierto en Do M.
- Quantz: concierto en Sol M.
- Reinecke: Ballade.
- Roussel: Andante y Scherzo
- Roussel: Joeurs de Flute.
- Stamitz: Concierto en Sol M.
- Telemann: Fantasías. OBRA PARA FLAUTA SOLA.
- Tulou: Grandes solos.
- Vivaldi: conciertos.

Repertorio Orquestal:

- Orchester- Probespiel Flote/ Piccolo Editorial Peters.
- Orchestral Excerpts. Editorial International Music Company.

Lecturas:

Tecnopatías de Músicos. Joaquín Orozco Delclós. Editorial Aritza.
Revista Flauta y Música.

SEXTO CURSO GRADO PROFESIONAL

OBJETIVOS:

- Conseguir una capacidad autocrítica que permita al alumno mejorar aspectos como el de la afinación, articulación, control en la emisión del sonido y postura corporal.
- Dominar las escalas y arpegios con distintas articulaciones, hasta el re sobreagudo.
- Perfeccionar la articulación: simple, doble y triple.
- Concienciar al estudiante sobre la importancia de la respiración y la relajación a la hora de tocar.
- Realizar estudios y repertorio más complicados, ahondando en el sentido musical, fraseo e interpretación.
- Leer a primera vista piezas más complicadas.
- Desarrollar la memoria musical.
- Ampliar el repertorio, dando importancia a la diferencia de estilos.
- Trabajar y solucionar problemas técnicos a través de la interpretación de conjunto.
- Escuchar y valorar audiciones de los flautistas más relevantes.
- Conseguir la suficiente autonomía para solucionar cualquier problema técnico.
- Afianzar y perfeccionar todos los conceptos técnicos y musicales adquiridos durante todo el periodo de aprendizaje.
- Adquirir una sólida formación técnica e interpretativa que permita al instrumentista expresarse dentro de los distintos estilos musicales.
- Conocer y comprender el funcionamiento mecánico del instrumento.
- Solucionar pequeños desajustes de la mecánica del instrumento.

CONTENIDOS:

- Ejercicios de flexibilidad en todo el registro de la flauta.
- Ejercicios de relajación corporal.
- Ejercicios de respiración con instrumento y sin él.
- Ejercicios para el control de la emisión del sonido y afinación en diferentes dinámicas.
- El registro sobreagudo de la flauta.
- Práctica de escalas y arpegios con diferentes articulaciones a mayor velocidad, en todas las tonalidades de memoria.
- Escalas Mayores, menores armónicas y melódicas en todo el registro de la flauta.
- Escala de tonos enteros en toda la tesitura de la flauta.
- Escala cromática en hasta re de la cuarta octava.
- Arpegios Mayores, menores, aumentados y disminuidos en todo el registro.
- Intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 8ª.

- Articulación simple, doble picado y triple picado.
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de piezas de memoria.
- Armónicos.
- Vibrato.
- Audición de grabaciones de flautistas y grandes orquestas.
- Trabajo con piezas de distintos estilos musicales.
- Despiece y conocimiento de la mecánica de la flauta travesera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La Evaluación será continua y en ella se valorarán los siguientes aspectos:

- Mostrar una actitud positiva, de colaboración y trabajo en el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La capacidad de atención y concentración que el alumno/a posee.
  - El afianzamiento de hábitos correctos y saludables de comportamiento.

- Participar y colaborar con las actividades del centro y el aula.

  Con este criterio se valorará:
  - La sensibilidad musical e interés que la música despierta en el alumno/a.
  - El nivel de implicación que el alumno/a mantiene con sus estudios.

- Tocar mostrando una adecuada respiración y gestión de los esfuerzos musculares realizados.

  Con este criterio se valorará:
  - El dominio, coordinación y disociación que el alumno/a posee sobre sus cadenas musculares.
  - El control y desarrollo de su respiración.

- Interpretar un repertorio de ejercicios, estudios y obras mostrando un aprendizaje positivo.

  Con este criterio se valorará:
  - La aplicación que el alumno/a sigue de las pautas e indicaciones dadas en las clases.
  - El nivel de aprovechamiento ó éxito alcanzado por la aplicación de los métodos pedagógicos (que nos es indispensable a la hora de elaborar nuevas pautas o planes en caso de no resultar satisfactorio).
  - La sensibilidad auditiva que posee.

- El nivel de conocimiento técnico que posee.
- El uso y combinación de elementos que realiza el alumno/a que ejerce sobre distintos aspectos técnicos: respiración, relajación, coordinación, articulación, memoria, pulso y sonoridad.
- El uso, conocimientos y adecuación que el alumno/a realiza sobre la afinación, sonoridad, vibrato y estilo en la ejecución (dominio sobre los aspectos musicales).

▪ Demostrar seguridad, comprensión y control en la interpretación de los estudios y obras.

Con este criterio se valorará:

- El nivel de estudio y preparación del repertorio propuesto durante el curso que el alumno/a realiza.
- La capacidad musical e interpretativa del alumno/a.
- El control sobre distintos aspectos técnicos del instrumento.
- El nivel de concentración y memorización que posee el alumno/a.

▪ Interpretar obras de diferentes estilos de manera coherente.

Con este criterio se valorará:

- La gestión y uso que el alumno/a hace de los nuevos componentes: empleo de nuevas articulaciones, vibrato, dinámicas y digitaciones.
- El conocimiento que posee sobre los distintos criterios interpretativos.
- La sensibilidad con que los aplica.

▪ Leer a primera vista piezas más complicadas.

Con este criterio se valorará:

- La capacidad que el alumno/a posee para enfrentarse por sí mismo a nuevas piezas.
- El empleo que realiza de distintos elementos: esfuerzos musculares, respiración, lectura, medida, técnica y musicalidad, de manera natural o espontánea. (Este proceso nos puede llevar a detectar determinados problemas, que a veces, quedan enmascarados detrás del estudio).

▪ Interpretar obras del repertorio de clase de memoria:

Con este criterio se valorará:

- La capacidad que el alumno/a posee para concentrarse y emplear todos los elementos conocidos, desligándose de la partitura.

▪ Realizar un trabajo sobre la construcción, reparación, cuidado y mantenimiento de su instrumento.

Con este criterio se valorará:

- El conocimiento que el alumno/a ha adquirido sobre las características fisiológicas y organológicas de su instrumento.
- El conocimiento que posee sobre la historia y evolución de su instrumento.
- La capacidad adquirida para solventar pequeñas averías.
- La sensibilidad adquirida para la prevención de problemas técnicos y mantenimiento de su instrumento.

- Demostrar sensibilidad auditiva y autonomía crítica en la valoración de distintas ejecuciones de flautistas.
  Con este criterio se valorará:

  - El conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento.
  - El grado de sensibilidad auditiva adquirida.
  - El conocimiento sobre criterios estéticos e interpretativos que posee.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN:

La calificación en la Enseñanza Profesional será cuantitativa (1 a 10 sin decimales) y vendrá reflejada en el Boletín de notas que se entrega al final de cada trimestre.

Para determinar la misma, realizaremos una valoración de los siguientes aspectos:

- El conocimiento y dominio técnico del instrumento, que representará un 40% de la calificación. Dentro del mimo valoraremos aspectos como el control de la rítmica, digitación, articulación y la dificultad del repertorio.

- La capacidad interpretativa y musical, que representará un 40% de la calificación. En la misma se tendrán en cuenta aspectos como: la sonoridad, afinación, dinámica, el estilo empleado y el empaste con otros instrumentos.

- La participación e implicación del alumno/a en distintas actividades del centro (trabajo escrito, audiciones) representará un 10% de la calificación.

- Su capacidad autocrítica y de superación personal se valorará con el 10% de la calificación. No podemos despreciar el esfuerzo o aptitudes de los estudiantes, en la obtención de resultados.

Para todos aquellos alumnos/as con calificaciones negativas o que hayan perdido el derecho a la Evaluación continua, existe la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria previa a la Evaluación o examinarse de la materia en el mes de septiembre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS

- Evaluación inicial.
- Entrevistas con los padres y profesores del alumno a lo largo del curso.
- Observación del desarrollo, rendimiento y comportamiento del alumno durante las clases individuales de instrumento.
- Observación del rendimiento y comportamiento del alumno durante audiciones y conciertos.
- Observación del comportamiento y respuesta del alumno/a en distintas agrupaciones instrumentales.
- Audiciones con público periódicas.
- Pruebas técnicas.
- Realización de trabajos complementarios: comentario de audiciones, sobre intérpretes o compositores etc.

INSTRUMENTOS

- Diario de seguimiento de las clases.
- Grabaciones de ensayos y audiciones.
- Boletín de calificaciones.
- Cuaderno personal del alumno.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

Todos los alumno/as que hayan **perdido la Evaluación Continua,** deberán demostrar dominio mediante la realización de una prueba o examen. En la misma se pedirá la interpretación de tres obras del repertorio y un solo de orquesta.
Será imprescindible el acompañamiento del piano en aquellas piezas que lo requieran.

También aquellos que, destacando por sus cualidades y conocimientos, tendrán la opción de realizar una **prueba de carácter específico** durante el mes de diciembre en la que queden acreditados la correcta interpretación de los contenidos mínimos. Si su resultado es favorable en todas las asignaturas, el alumnado podrá solicitar el paso al siguiente curso del ciclo.

Por último, aquellos alumnos/as que hayan recibido una calificación negativa en la tercera evaluación, tendrán opción a realizar un **examen extraordinario en el mes de septiembre** en el que interpreten tres obras de diferente estilo.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Escalas Mayores, menores armónicas y menores melódicas en todo el registro.
- Escala cromática hasta re7.
- Intervalos de quinta y octava.
- Arpegios Mayores, menores, aumentados, disminuidos y de séptima en todo el registro.
- Escalas de tonos enteros hasta re.
- Boehm: 24 Caprichos Op. 26: cuatro.
- Furstenau: 26 Estudios Op. 107: cuatro.
- Altés parte tercera: estudios del número 16 al final
- Tres solos de orquesta.
- Tres obras de distinto estilo de las citadas en la bibliografía o de dificultad similar.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Audiciones conjuntas con alumnado de otras especialidades:** se realizará a una cada trimestre, participando distintos alumnos y agrupaciones del conservatorio.
- **Audición de alumnos de Flauta Travesera:** se organizará al menos una audición al año en la que participen todos los alumnos de la asignatura, independientemente del nivel o curso.
- **Visitas a actividades culturales y musicales de interés:** una vez al trimestre se organizará una salida a un evento cultural o musical que resulte interesante para la formación del alumnado de flauta travesera.
- **Realización de trabajos:** se completará la formación de los alumnos con pequeños trabajos en los que se profundice sobre distintos aspectos del instrumento: historia, intérpretes, compositores o cuestiones técnicas.
- **Comentario sobre audiciones, discos y partituras:** se fomentará la comprensión de las distintas estructuras musicales, el conocimiento de distintos estilos, el entrenamiento auditivo y el criterio musical a través de audiciones guiadas.
- **Semana de la Flauta:** desde el aula se fomentará la asistencia y participación de los alumnos de la asignatura, en todas las actividades programadas en torno al instrumento
- **Coro de Flautas:** se intentará que todos los alumnos del Centro de este instrumento puedan formar parte o colaborar con el mismo ya sea de manera ocasional o permanente.
- **Conciertos Didácticos:** los alumnos de la asignatura participarán de manera activa en la divulgación de su instrumento.
- **Otras Audiciones y Conciertos:** los alumnos del aula de Flauta actuarán en distintos eventos en colaboración con las distintas entidades del Valle.
- **Cursillos de Perfeccionamiento:** se promoverá desde el aula la participación de sus alumnos en distintos cursillos de Perfeccionamiento Técnico.

- **Colaboración con las actividades de otros Departamentos:** los alumnos de Flauta Travesera, realizarán actividades conjuntas con otros alumnos, profesores y agrupaciones de cuerda o piano cuando así se requiera.

METODOLOGÍA:

Los pilares en la enseñanza de la flauta travesera serán los siguientes:

- Tendremos en cuenta el **desarrollo psicológico, edad y entorno social del alumno**. A pesar de que todos los alumnos deben llegar a desarrollar las mismas capacidades, la edad, así como las peculiaridades del entorno social y cultural de los mismos, condicionará las pautas de trabajo seguidas por el profesor.
- Partiremos de los conocimientos musicales (**conocimientos previos)** que haya adquirido durante el Grado Elemental. Esto favorecerá y facilitará el proceso de aprendizaje, a la vez que, optimizará esfuerzos y resultados.
- Coordinaremos nuestro trabajo con todos los profesores que tengan a lo largo del Grado Profesional, ya sean de asignaturas obligatorias (Orquesta, Lenguaje Musical, Armonía, Historia) u Optativas para tratar de optimizar el rendimiento del alumno, o atajar cualquier dificultad o problema que pueda surgir **(trabajo Inter-disciplinar).**
- Presentaremos al alumno **materiales variados y coherentes.** Es decir, trataremos de evitar al máximo la monotonía en las clases y trabajo, sin caer en la improvisación.
- Construiremos **aprendizajes significativos,** es decir, partiendo de los conocimientos que el alumno posea, añadiremos nuevos componentes con el fin de que los mismos pasen a formar parte de su realidad y los comience a utilizar y aplicar.
- Se **motivará** y alentará constantemente al alumno. Se pondrán al alcance del mismo todos los medios, atenciones y materiales necesarios para su desarrollo y fomentar su vocación musical.

Otras cuestiones:

- Se mantendrá una relación directa y fluida con el entorno familiar del alumnado.

- Se organizarán minuciosamente los tiempos lectivos.

- Se asentarán las bases para un buen estudio: aprender a hacerlo y organizarlo eficientemente.

- Se recurrirá al empleo de nuevas tecnologías como complemento y ayuda de la formación.

- Se realizarán periódicamente audiciones, salidas a actividades culturales y exposiciones de temas referentes a la flauta travesera en los que se valorarán la participación y ejecución en las mismas.

- Se potenciará el empleo de instrumentos afines (piccolo y flauta contralto).

- Se introducirán estilos de música "diferentes" (jazz, música antigua, moderna, folk) a fin de ir completando la formación y definiendo el perfil del instrumentista y músico.

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo de las clases de Flauta Travesera emplearemos:

- La Flauta Travesera del alumno y profesor, así como otros instrumentos de la familia cuando sea preciso (flautín y flauta contralto).
- Mobiliario y espacio del aula: sillas, mesas, atriles, espejo, cadena de música.
- Diverso material didáctico: afinador, metrónomo.
- Distintos materiales impresos: bibliografía recomendada durante el curso, libros de consulta, repertorio de estudio, diario de las clases y cuaderno del alumno.
- Material audiovisual: vídeo cámara, vídeos, grabaciones de música.

Para ahondar en diversos aspectos de la enseñanza del instrumento y lograr conectar convenientemente con el alumnado recurriremos al empleo de diversos **procedimientos,** dependiendo de la naturaleza del aspecto a tratar, tales como:

- **La observación, imitación y ejemplificación:** la enseñanza de un instrumento tiene una componente altamente imitativa. Aprender a observar de manera guiada, comprender cómo suceden los procesos y fenómenos, así como poner ejemplos, servirnos de grabaciones y vídeos, puede ser un buen punto de partida, al tiempo que ayuda a desarrollar la audición y sentido crítico de nuestro alumnado.
- **Planteamiento de cuestiones y problemas:** es importante situar al alumnado en el punto de partida de toda cuestión a abordar. Para ello se le plantearán una serie de cuestiones a resolver mediante una discusión dirigida/diálogo, que le haga tomar conciencia sobre el objeto e importancia de la actividad.
- **La demostración:** todos los procedimientos para que resulten eficientes y sean de aplicación en el alumnado deben estar respaldados por resultados positivos. Aplicaremos este en la ejecución de técnicas de estudio y resolución de pasajes técnicos, a través de ejemplos prácticos.
- **El descubrimiento:** se plantearán y encaminarán cuestiones para que el alumno/a llegue por sus propios medios a la resolución de problemas o sea consciente de elementos nuevos a integrar sin resolverles el problema.

- **La investigación:** los procedimientos de tipo práctico vendrán a ser complementados con otros de tipo teórico. Se pedirá al alumnado que ahonde en cuestiones sobre compositores/as u obras de repertorio, con el fin de que se implique directamente en la elección de su repertorio y contextualice sus conocimientos.
- **La enseñanza en grupo:** el trabajo en grupo, además de resultar motivador y dinamizador, es una buena oportunidad para poner en juego valoraciones colectivas, desarrollar la empatía, el trabajo cooperativo, aprender a través de otros y mejorar el control individual.

RELACIÓN DE EJERCICIOS TÉCNICOS, ESTUDIOS Y OBRAS RECOMENDADAS:

Ejercicios Técnicos:

- P. Bernold: El Arte de la embocadura.
- F. J. López Rodríguez: Estudio de los sonidos parciales de la Flauta Travesera.
- G. Gilbert: Technical Flexibility for Flutist.
- Marcel Moyse: De la sonoridad.
- Marcel Moyse: Escuela de la Articulación.
- Marcel Moyse: Ejercicios Diarios.
- Marcel Moyse: Escalas y Arpegios.
- Marcel Moyse: Desarrollo del sonido a través de la interpretación.
- Reichert: Siete ejercicios diarios.
- Taffanel y Gaubert: 17 ejercicios diarios para Flauta Travesera.
- Trevor Wye: Teoría y Práctica de la FlautaTravesera volúmenes. 1, 2, 3, 4 y 5.

Estudios y Métodos:

- Andersen: 24 Estudios Op.15
- Boehm: 24 Caprichos Op. 26.
- José Timoteo: Ejercicios y estudios sobre la escala exátona.
- Altés parte tercera.

Obras:

- J. S. Bach: Sonatas.
- C.P. E. Bach: sonatas o conciertos.
- Blavet: Sonatas.
- Blanquer: Sonatina Jovenivola.
- Danzi: Concierto en Re M.
- Debussy: Syrinx. OBRA PARA FLAUTA SOLA
- Devienne: conciertos.
- Doppler: Fantasía Pastoral Húngara.

- Enesco: Cantabile y Presto.
- Faure: Fantasía.
- Gaubert: Romance.
- Gaubert: Nocturno y Allegro Scherzando.
- Gluck: concierto en Sol M.
- Godard: Suite Op.116
- Haydn: Concierto en Re M.
- Hindemith: Sonata.
- Honegger: Danza de la Cabra.
- Hüe: Fantasía.
- Ibert: Piece
- Kuhlau: Solos
- Menéndez: Nocturno.
- Montsalvatge: Serenata a Lidia de Cadaqués.
- Mozart: Conciertos.
- Pleyel: Concierto en Do M.
- Poulenc: Sonata.
- Quantz: concierto en Sol M.
- Reinecke: Ballade.
- Reinecke: Sonata "Undine"
- Roussel: Andante y Scherzo
- Roussel: Joeurs de Flute.
- Stamitz: Concierto en Sol M.
- Telemann: Fantasías. OBRAS PARA FLAUTA SOLA
- Tulou: Grandes solos.
- Varese: Density 21.5. OBRA PARA FLAUTA SOLA.
- Vivaldi: conciertos.

Repertorio Orquestal:

- Orchester- Probespiel Flote/ Piccolo Editorial Peters.
- Orchestral Excerpts. Editorial International Music Company.

Lecturas:

Flauta e interpretación Flautística. Theobal Boehm. Editorial Mundimúsica.
Revista Flauta y Música.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ENSAYOS CON LAS PIANISTAS ACOMPAÑANTES.

TIEMPOS:

- Los tiempos de ensayos estarán determinados por el curso del alumno, y la dificultad de las obras, así los alumnos con prioridad en los ensayos serán aquellos que tengan que pasar la prueba de acceso, a Grado Profesional, (quedando a criterio de la pianista acompañante la necesidad de más o menos ensayos).

- A comienzos de curso debe quedar fijada la hora de ensayo con la pianista, independientemente de la fecha que el alumno comience a ensayar.

PROGRAMAS:

- Durante el primer trimestre, todos los tutores tendrán que entregar el programa que se vaya a trabajar durante el curso para facilitar a las pianistas la organización de posibles ensayos y tiempo para el estudio de las obras.

- Antes de un concierto debe realizarse un mínimo de ensayos. Si eso no fuera posible quedaría a criterio del Pianista acompañante la participación del alumno en el mismo.

CONCIERTOS:

Los tutores deben entregar con suficiente antelación las partituras que van a ser interpretadas en los mismos, para evitar una posible improvisación, tan nefasta para el alumno, y comunicar con suficiente antelación todos los conciertos que tengan pensado realizar, así como los horarios y días de los mismos para concretarlos con los de las pianistas acompañantes.

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FLAUTA TRAVESERA COVID-19

La situación generada por la pandemia del COVID-19, supuso la interrupción de la actividad lectiva presencial desde el mes de marzo. Esto ha obligado a los equipos docentes a introducir una serie de modificaciones en nuestras programaciones encaminadas a facilitar y retomar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Partiendo de la premisa de que las clases durante el presente curso se desarrollen de manera presencial, pero teniendo en cuenta también las diferentes situaciones que se puedan derivar a lo largo del mismo, esta programación quiere dar también una respuesta a una educación telemática.

Por este motivo, se priorizarán durante el presente curso la adquisición de unos contenidos mínimos y el desarrollo de las competencias clave para establecer un marco que garantice este proceso en el alumnado. Retomando los contenidos donde se dejaron el curso pasado, se realizará una adecuación en secuencia y tiempo de la programación que garantice la superación de estos y la reanudación de la actividad lectiva con la mayor normalidad.

En el supuesto de volver a la enseñanza online, se respetarán los tiempos y horarios lectivos asignados a principios de curso tanto para la clase semanal individual como para la actividad de Coro de Flautas.